



**Acta de la Segunda Sesión 2017 del  
Comité Técnico del Fideicomiso 10824  
FONDO EVALÚA JALISCO**

# Acta de la Segunda Sesión 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 10 (diez) de mayo del año dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de juntas no.1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación en Guadalajara los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso 10824 Fondo EVALÚA Jalisco, para celebrar la Segunda Sesión del 2017. Presidió la reunión el Lic. Gerardo Bárcena Gea, en representación del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente del Comité Técnico del Fondo EVALÚA Jalisco.

## I. BIENVENIDA

## II. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, la Secretaria Técnica del Comité procedió a registrar la asistencia e informó al Presidente suplente de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, conforme a la cláusula Sexta, numeral 4 del Contrato del Fideicomiso.

## II.I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Presidente Suplente dio lectura y puso a la consideración del Comité el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Bienvenida

1.2 Bienvenida (a cargo del Presidente del Comité).

#### 2. Verificación de quórum legal (a cargo del Secretario técnico del Comité).

2.1 Lectura y aprobación del Orden del Día.

#### 3. Estatus financiero al 31 de marzo 2017.

#### 4. Programa Evaluación 2017 - 2018.

#### 5. Techos Presupuestales.

5.1 Evaluaciones 2017 (propuesta para aprobación).

5.2 Proyección de techos presupuestales 2018 (propuesta informativa).

5.3 Dictaminación de Estados Financieros (propuesta para aprobación).

## 6. Acuerdos.

## 7. Avisos.

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

### III. ESTATUS FINANCIERO AL 31 DE MARZO DE 2016.

A continuación, el Presidente del Comité cedió el uso de la voz a la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Consejo quien a su vez instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a que informara el estado de las finanzas que guarda la hacienda del fideicomiso al terminar el mes de marzo de 2017, acto seguido se notificó lo siguiente:

Concepto	Inicial	Abono	Cargo	Final
<b>Saldo a diciembre de 2016 Según Balance General</b>	<b>\$9'203,568.93</b>			
Aportaciones 2015 (realizadas en 2017)		\$50,000.00		
Rendimientos 2017		\$92,355.41		
Pago de evaluaciones PAE 2016 realizados en 2017			\$2'122,065.59	
Pago de honorarios fiduciarios (impuestos incluidos)			\$35,951.88	
Subtotales		\$142,355.41	\$2'158,017.47	
<b>Saldo a marzo de 2017 Según Balance General</b>				<b>\$7'187,906.87</b>

Compromisos contraídos evaluaciones 2016 pendientes de pago	\$6,012,310.00	\$2'122,065.59		\$3'890,244.41
<b>Saldo después de liquidar compromisos contraídos de evaluaciones 2016</b>				<b>\$3'297,662.46</b>
Presupuesto aprobado para 2017				\$8'183,100.00
<b>Estimación del saldo para ejercicio 2017</b>				<b>\$11'480,762.46</b>

Se reporta un saldo de \$7'187,906.87 (Siete millones, ciento ochenta y siete mil, novecientos seis pesos, con noventa y siete centavos), como se muestra en el Balance General del mes de marzo, mismo que se entrega a los miembros del Comité.

#### IV. PROGRAMA EVALUACIÓN 2017 - 2018

Para atender el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez Secretaria Técnica del Consejo informó a los presentes sobre las generalidades del nuevo programa evaluación que comprende los ejercicios 2017 y 2018

#### V. TECHOS PRESUPUESTALES

El presidente cede la palabra al Mtro. Estuardo Gómez Morán quien expone el tema con referencia en las siguientes tablas:

1. Durante el ejercicio 2017 la SEPAF coordinará, a través del Fideicomiso, la realización de las siguientes evaluaciones multiprograma:

Evaluación	Tipo	Techo financiero (pesos)
Diagnóstico evaluativo de la Política para el emprendimiento en Jalisco	Estratégica	\$ 1'500,000
Evaluación de Matrices de indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios del Aparato Central	Estratégica	\$ 1'000,000
Evaluación de Consistencia de Reglas de Operación de programas estatales 2017	Estratégica	\$ 200,000
Evaluación de Política Social	Estratégica	\$ 800,000

A su vez hay evaluaciones externas a programas públicos por el ejercicio 2017 que se solventarán a través del Fideicomiso:

Dependencia participantes o responsables del programa evaluado	Programa/ Estrategia	Tipo de Evaluación	Techo financiero (pesos)
SEPAF-SIOP	Fondo Metropolitano	Procesos	\$ 600,000
Secretaría de Educación	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Procesos	\$ 400,000
SEPAF	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg)	Procesos	\$ 400,000
DIF Jalisco	Programas alimentarios del Sistema DIF Jalisco: Desayunos Escolares, Proalimne y Ayuda Alimentaria Directa	Procesos y Resultados	\$ 750,000
SEDIS	Estrategia Vamos Juntos	Resultados	\$ 800,000
DIF Jalisco, Sicyt, SEJ, IJJ y SEDER	Programa de becas posgrado para jóvenes egresados "Bienestar Jalisco", Programa de reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la	Diseño	\$ 800,000

Dependencia participantes o responsables del programa evaluado	Programa/ Estrategia	Tipo de Evaluación	Techo financiero (pesos)
	mujer productiva rural, Dotación de anteojos "Yo veo por Jalisco", Becas de educación superior manutención, Atención integral a las personas con discapacidad y en riesgo de padecerla		
SEMADET	Programa de áreas naturales protegidas de carácter estatal, sitios Ramsar y Áreas prioritarias de conservación	Procesos	\$ 600,000
Secretaría de Cultura	Fondo para Talleres en Casas de la Cultura	Procesos	\$ 400,000
Concurso 1– Entidades paraestatales	Por definir	Diseño	\$ 220,000
Concurso 2 - Ayuntamientos	Por definir	Diseño	\$ 220,000

2. Durante el ejercicio 2018 la SEPAF prevé y coordinará, a través del Fideicomiso, la realización de las siguientes evaluaciones multiprograma:

Evaluación de Programas presupuestarios estatales con gasto federalizado del Ramo 33	Específica de desempeño	\$ 1'200,000
Evaluación de la Estrategia Evalúa Jalisco	Estratégica	\$ 400,000
Evaluación de Matrices de indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios de Entidades Paraestatales	Estratégica	\$ 1'000,000

A su vez realizará evaluaciones externas a programas públicos por el ejercicio 2018 que se solventaran a través del Fideicomiso:

Dependencia participantes o responsables del programa evaluado	Programa/ Estrategia	Tipo de Evaluación	Techo financiero (pesos)
SEPAF-SIOP	Fondo Metropolitano	Específica de Desempeño	\$ 400,000
Secretaría de Educación	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Específica de Desempeño	\$ 400,000
SEPAF	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg)	Específica de Desempeño	\$ 500,000
Secretaría de Cultura	ECOS, Música para el Desarrollo	Impacto	\$ 1'000,000
SEDIS	Programa por la Seguridad Alimentaria	Resultados	\$ 450,000
COECYTJAL, FOJAL, SIOP, STYPS	Programa de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación Fojal avanza	Diseño	\$ 800,000

	Fojal consolida Fondo común concursable para la inversión en los municipios Programa de apoyo al empleo Programa empleo temporal		
SEDER Y Secretaría de Cultura	Fondo proyecta de fomento y estímulo a las industrias creativas y empresas culturales Proyectora producción, Proyectora traslado, Concurrencia con entidades federativas, componente proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas, Fomento de actividades acuícolas y pesqueras	Diseño	\$ 800,000
Concurso 3- Entidades Paraestatales	Por definir	Procesos	\$ 350,000
Concurso Ayuntamiento 4-	Por definir	Procesos	\$ 350,000

Dado lo anterior se pone a consideración del Comité Técnico aprobar los techos de financiamiento para cubrir el proceso de las evaluaciones registradas en el Programa de Evaluación 2017. Mismas que se detallan con antelación.

El Fideicomiso tiene la obligación de cumplimentar lo mencionado en la **Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus municipios**, que en su Artículo 53 menciona que: Los entes públicos estatales o municipales descentralizados o fideicomisos, están obligados a remitir a la Auditoría Superior del Estado antes del día 30 de junio sus estados financieros dictaminados, cada anualidad por contador público externo autorizado por la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado a la Auditoría Superior y los municipales por Contralor Interno del municipio debidamente autorizado por el Auditor Superior en los términos de esta ley.

Por lo que se pone a consideración del comité técnico el autorizar el proceso administrativo y techo presupuestal por la cantidad de \$25,000.00 para que la Secretaria Técnica del comité realice las gestiones correspondientes ante la SUBSEPLAN y se contrate a un despacho de Contadores Públicos autorizados en la Contraloría del Estado, para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, y cumplir la normativa en materia de fiscalización.

## VI. ACUERDOS

La Secretaria Técnica, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión mismos que fueron aprobados por unanimidad de los integrantes del Consejo:

Número	Acuerdo	Responsable
CT-EVALUA17-	El Comité Técnico aprueba el proceso administrativo y un techo presupuestal de \$25,000.00 para que la Secretaria Técnica	Dirección General de Monitoreo y

02OR-01	del comité realice las gestiones correspondientes ante la SUBSEPLAN y se contrate a un despacho de Contadores Públicos autorizados en la Contraloría del Estado, para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, y cumplir la normativa en materia de fiscalización.	Seguimiento
CT- EVALUA17- 02OR-02	<p>El Comité Técnico aprueba los techos de financiamiento para cubrir el proceso de las evaluaciones registradas en el Programa de Evaluación 2017 – 2018. Mismas que se enlistan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Evaluación Estratégica - Diagnóstico evaluativo de la Política para el emprendimiento en Jalisco, con un techo presupuestal de \$1'500,000.</li> <li>2.- Evaluación Estratégica - De Matrices de indicadores para Resultados (MIR) de los Programas Presupuestarios del Aparato Central, con un techo presupuestal de \$1'000,000.</li> <li>3.- Evaluación Estratégica - De Consistencia de Reglas de Operación de programas estatales 2017, con un techo presupuestal de \$200,000.</li> <li>4.- Evaluación Estratégica - De Política Social, con un techo presupuestal de \$800,000.</li> <li>5.- Evaluación Estratégica - De Programas presupuestarios estatales con gasto federalizado del Ramo 33, con un techo presupuestal de \$1'200,000.</li> <li>6.- Evaluación Estratégica – De la Estrategia Evalúa Jalisco, con un techo presupuestal de \$400,000.</li> <li>7.- Evaluación de Procesos – Fondo Metropolitano, con un techo presupuestal de \$600,000.</li> <li>8.- Evaluación de Procesos – Programa Escuelas de Tiempo Completo, con un techo presupuestal de \$400,000.</li> <li>9.- Evaluación de Procesos – Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), con un techo presupuestal de \$400,000.</li> <li>10.- Evaluación de Procesos y Resultados – Programas alimentarios del Sistema DIF Jalisco: Desayunos Escolares, Proalimne y Ayuda Alimentaria Directa, con un techo presupuestal de \$750,000.</li> <li>11.- Evaluación de Resultados – Estrategia Vamos Juntos, con un techo presupuestal de \$800,000.</li> <li>12.- Evaluación de Diseño - Programa de becas posgrado para jóvenes egresados "Bienestar Jalisco" Programa de reinserción de jóvenes en conflicto con la ley Las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural Dotación de anteojos "Yo veo por Jalisco" Becas de educación superior manutención Atención integral a las personas con discapacidad y en riesgo de padecerla, con un techo presupuestal de \$800,000.</li> </ol>	Dirección General de Monitoreo y Seguimiento

- |   |  |
|---|--|
| <p>13.- Evaluación de Procesos – Programa de áreas naturales protegidas de carácter estatal, sitios Ramsar y Áreas prioritarias de conservación, con un techo presupuestal de \$600,000.</p> <p>14.- Evaluación de Procesos – Fondo para Talleres en Casas de la Cultura, con un techo presupuestal de \$400,000.</p> <p>15.- Evaluación de Diseño – Concurso 1 – Entidades Paraestatales (Programa por definir), con un techo presupuestal de \$220,000.</p> <p>16.- Evaluación de Diseño – Concurso 2 – Ayuntamientos (Programa por definir), con un techo presupuestal de \$220,000.</p> |  |
|---|--|

## VII. AVISOS

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Técnico tomó la palabra y agradeció a los miembros por su asistencia. A continuación dio por concluida la Segunda Sesión del año 2017 a las 11:00 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

### PRESIDENTE

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida (Titular)

Lic. Gerardo Manuel Bárcena Gea (Suplente)

---

### REPRESENTANTE DEL FIDEICOMITENTE ÚNICO

Lic. Martha Lorena Benavides Castillo (Titular)

---

### REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN

L.C.P. Mayra Gabriela Sandoval Prado (Suplente)

---

**COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA**

Dr. Guillermo Muñoz Franco (Titular)

Mtro. Jorge Barrón Sánchez (suplente)

---

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

Lic. José Luis Ayala Ávila (Titular)

L.C.P. David Berrospe Llamas (suplente)

---

**BANCO INTERACCIONES**

Lic. Carmen Alicia Pérez Hernández (Representante fiduciaria)

---

**SECRETARÍA DEL COMITÉ TÉCNICO**

Dra. Mónica Balleca Ramírez (Titular)

Mtro. Estuardo Gómez Morán (Suplente)

---

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso 10824- Fondo EVALÚA Jalisco, celebrada el miércoles 10 de mayo de 2017 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

